



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE SEGURIDAD

Oficio GA-1108-2020

El Ocotal, F.M. 01 de noviembre del 2020

Licenciada

Mariela Del Carmen García Muñoz

Oficina de Transparencia SEDS

Su oficina.

Licenciada García:

En atención al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en lo que se refiere a Inversiones Financieras y Concesiones, suscritas por la Secretaría de Seguridad durante el mes de octubre, por este medio tengo a bien manifestarle, que esta Secretaría de Estado como Institución dependiente del Gobierno Central, no lleva a cabo concesiones ni inversiones financieras, estos reportes por usted solicitados no aplican para esta institución.

Atentamente,



Marcia Moran de Ulloa
LIC. MARCIA MORAN DE ULLOA

Gerente Administrativo

Copia: Archivo